



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR**



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.”

San Miguel, 09 de febrero de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0011 – 2024 – GRA/GG-GRDS-DREA/DUGEL-LM/AGP-EES**

REGISTRO SISGEDO	
DOC.	7983554
	4167620
EXP.	0001

Señores (as):

**Directores (as) de Educación Inicial, primaria y secundaria del distrito de Santa Rosa**

**PRESENTE.-**

Asunto : Acciones a realizar por declaratoria de emergencia por peligro inminente de lluvias intensas 2024.

Ref. : D.S. N° 005-2024-PCM  
 -OFICIO MÚLTIPLE No. 049-2024-GRA/GOB-GRDS-DREA/DGP-CR-PP0068



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle, conforme señala el D.S. N° 005-2024, se declara en estado de emergencia el distrito de Santa Rosa de la provincia de La Mar, región de Ayacucho por la intensas precipitaciones pluviales; en consecuencia se deben realizar algunas acciones por peligro inminente de lluvias intensas: Actualizar los planes de contingencia ante lluvias intensas de las instituciones educativas, considerando acciones de preparación, respuesta y rehabilitación del servicio educativo; poner en buen recaudo los bienes y enseres de las instituciones educativas; coordinación interinstitucional con los gobiernos locales e informar oportunamente a esta instancia administrativa, las emergencias, a fin de tomar acciones conjuntas para garantizar el normal servicio educativo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

  
 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR  
 DIRECCIÓN  
 Mg. Alfredo PRADO BÁRZOLA  
 DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III  
 UGEL - LA MAR

C.c.  
 Arch. 2024  
 APB/Dir  
 MLO/J-AGP  
 ECCA/EES